

UNA ARBITRARIEDAD El soldado de cuota

Con esto de la guerra europea, apenas si nos acordamos de que la tenemos en Marruecos y a lo mejor vienen telegramas en los que se nos da cuenta de muertos y heridos y, cual más, cual menos, paradiando al por-otaje de la popular zarzuela, decimos:—No es nada, unos soldados muertos, puede el baile continuar.

En los últimos combates, escaramuzas ó como quiera llamarseles, han entrado en fuego, ya habían entrado otras muchas veces, soldados de cuota y entre las bajas se contaron algunos de estos.

Claro que para nosotros es igualmente preciosa, porque es igualmente española, la sangre de un mozo que ha dado dos mil pesetas, á la nación por quedar en determinadas condiciones, que el que no dió ni un solo céntimo, y lo que deseáramos es que ni éste ni aquel tuvieran que sufrir ningún género de penalidades.

Peró es evidente que la ley ha establecido una diferencia y que las diferencias que la ley establece, si no están justificadas, deben desaparecer también legalmente, pero mientras no se reforman, las leyes han de ser cumplidas.

Esto lo saben tan bien como quienes mejor lo sepan el Sr. Dato y sus otros compañeros de Gobierno; pero el señor Dato y sus colegas saben, así mismo, que estas familias que hicieron el sacrificio de entregar dos mil pesetas al Estado para que sus hijos quedaran en la situación definida por la ley para los soldados de cuota, no son de las que se echan á la calle para perturbar el orden é interrumpir con sus voces y ademanes airados, las plácidas digestiones de los ministros; y como saben eso, todo se les vuelve dar largas á las atehjustísimas reclamaciones de los padres de familia y dejar pasar meses y meses, amparándose en un equívoco, que es una injuria á la sinceridad y al buen sentido.

Realmente la paciencia española parece ilimitada. Muchos de los que dieron su dinero hubieron de hacer un sacrificio inmenso. Sabe Dios los dramas que representarán esas pesetas entregadas al Estado en la confianza de hallar en cambio prontamente, tan pronto como se cumpliera el plazo que marca la ley, el sostén y la ayuda del hijo para las faenas del campo ó los trabajos de la industria y del comercio. Pues á todas esas familias las está defraudando, contra la ley el Gobierno.

¿Y hasta cuando seguirán las cosas así? No lo sabemos. Elocuentemente se hicieron eco de la justicia y clamaron contra la iniquidad en una y otra Cámara, entre otros, los Sres. Polo y Somo, y los ministros abundaron en buenas palabras, pero no salieron de sus pésimas obras. Es de temer que todo siga lo mismo, mientras los reclamantes se limiten á rogar, á suplicar, á hacer presentes con mucha puerilidad y mesura sus angustias.

Colonización interior

El Sr. Dato leyó en la sesión de anteayer del Congreso un proyecto de ley para continuar el desarrollo del procedimiento iniciado en la de 30 de Agosto de 1907 referente á la colonización interior.

Se establece en este proyecto la subdivisión de la propiedad de las fincas del Estado, de Ayuntamientos, de pueblos ó de particulares.

El órgano encargado de su ejecución será la Junta Central de Colonización.

Los montes propiedad del Estado no podrán ser vendidos sin haberlos reconocido previamente dicha Junta.

Esta se hará cargo de los terrenos baldíos é incultos aptos para la colonización.

Al hacer la tasación se capitalizará la renta media durante el último quinquenio al 4 por 100.

El pueblo percibirá el 80 por 100 del valor del terreno.

Cuando se trate de fincas particulares, la Junta pagará al contado el importe de la adquisición.

La Junta tendrá derecho preferente á sanear y poner en condiciones de cultivo las lagunas, terrenos, pantanos y marismas.

Se concede premios en metálico á los colonos que establezcan industrias agrícolas y forestales.

Se exceptúan del pago de toda clase de impuestos las compraventas, permutas, cesiones y servidumbres que beneficien á las colonias agrícolas.

Durante el presente año la Junta cubrirá sus obligaciones con cargo al crédito que se consigna en el artículo 12 del Presupuesto de Fomento.

El proyecto consta de 45 artículos, en que se determinan todas las condiciones que se estiman más provechosas y eficaces á la colonización interior y repoblación forestal.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria de ayer

Asisten los concejales Sres. Lorente, Mulleras, Cañazares, Sobrino, Ruiz Serrano, Alonso, Gijón, Pérez Molina, Pizarroso y Cruz. Preside el alcalde señor García Serrano.

Declara abierta la sesión el Sr. Alcalde dice que se ha recibido en la alcaldía un escrito invitando al Ayuntamiento á la consagración del nuevo Obispo de Ciudad Real Ilmo. Sr. D. Javier Irazorza.

Propone el Sr. García Serrano asista á dicho acto una comisión del Ayuntamiento.

Además, añade este mismo señor, es preciso que la Corporación haga un obsequio al nuevo Prelado.

El Sr. Cruz manifiesta en nombre de sus compañeros de concejo y en el suyo propio, que teniendo presente las manifestaciones hechas anteriormente por el Sr. Alcalde, nadie mejor que el Sr. García Serrano puede ser quien represente al pueblo de Ciudad Real, en la consagración de su Obispo y que respecto al regalo que haya de hacerse queda igualmente autorizado dicho señor para hacerlo.

Por unanimidad se tomaron los citados acuerdos.

que el concejal de este Ayuntamiento D. Miguel Pérez Molina, amigo particular del Sr. Irazorza, pensaba ir al acto de consagración del nuevo Obispo y que por tanto, iré con él, por lo que puede considerarse al Sr. Pérez Molina como representante del Municipio.

Así se acuerda. Acto seguido se dió lectura á una resolución de la Excm. Diputación provincial en instancia de este Ayuntamiento para que fijare en el presupuesto provincial de 1915, una deuda por gastos generales de la cárcel Audiencia.

La Diputación expone las razones que estima oportunas, para no consignar en sus presupuestos la cantidad que el Ayuntamiento le reclama. Dice que es ilícito resucitar ahora recuerdos, que hace 16 años duermen en el sueño del olvido. Además el escrito citado, está redactado en términos algo duros que no dejan muy bien parado el criterio de los señores que forman la representación de nuestro pueblo, ni el del secretario municipal en su calidad de letrado asesor.

(Entra en sesión el Sr. Novés.) El señor alcalde, al terminar la lectura de este escrito, hace uso de la palabra para calificar de inoportuna é incorrecta la comunicación de la Diputación.

Agrega este mismo señor, que es lamentable la testura á que se coloca la Diputación provincial, pues él cree que esta es una cuestión juzgada, la que precisamente no es de su competencia y por lo tanto, estima lo más oportuno, que el Ayuntamiento, no se mezcle en el asunto y allá resuelvan los poderes públicos, como hasta aquí lo han hecho.

El Sr. Pérez Molina, protesta con energía de la forma en que viene redactada la ayuda comunicada.

El Sr. Cruz, dice que dada la gran extensión que tiene el escrito mencionado, le ha sido imposible de pronto, estudiarlo durante el tiempo que duró su lectura, por tanto, estima que el presente asunto quede unos días sobre la mesa para su estudio, y en la sesión ordinaria del jueves darle la resolución más conveniente.

La presidencia acogió con agrado lo propuesto por el Sr. Cruz; y tomándose el acuerdo de que una vez estudiada la comunicación de referencia, dirijirse á los poderes públicos, bien en recurso de alzada, bien en sentido de protesta.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el Museo de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

ANDANZAS DE UN REPORTER

Un rato en el Matadero Cómo se examina la carne

El instrumental no sirve

Haciendo una suerte á cuerpo limpio. La charla con el inspector. Ochocientas pesetas y la responsabilidad. Grandes ingresos. A tiros con las reses.

Contra mi costumbre, en cumplimiento de órdenes de mi director, tuve que «darme» una madrugada —á las nueve de la mañana— para á dicha hora hacer una visita informativa al Matadero público de nuestra capital.

Con los ojos soñolientos y medio oculta la cabeza por el cuello del gabán, atraveso varias calles, hasta llegar al establecimiento indicado.

El primer personaje con quien me encontré al internarme en el primer patio del local, fué un morrocotudo representante de la clase bovina, al que tuve que hacer dos recortes á cuerpo limpio y bastón en mano, que riñase ustedes de lo que pudiera hacer Lagartijo.

Buen principio, mayor susto y... ¡luego dicen que los periodistas no exponen ni tanto así!

Cruzo varias dependencias del edificio hasta encontrar á D. Santiago Martínez, inspector veterinario de servicio en el Matadero y á D. Isidro Velez, consejero del mismo. Ambos señores, acójen mi visita con simpatía y se ponen incondicionalmente á mis órdenes.

Primeramente me decidí á interrogar al Sr. Martínez, el que me invita á pasar al despacho del consejero que á la vez también lo es suyo, por carecer de oficina el inspector.

—¿A qué hora toma usted el servicio? le preguntamos.

—Sobre las nueve, aproximadamente. —Antes de esta hora ¿tiene usted algún otro servicio?

—No, por estar dos compañeros enfermos.

—¿Es mucho el trabajo suyo, en este establecimiento?

—Más que grande, de mucha responsabilidad. Vea usted: Ahora estoy enlazando la entraña y asadura de los cerdos sacrificados en la mañana de hoy.

El Sr. Martínez nos hace mirar por el microscopio, y yo que no soy práctico, ni nada entiendo de esto, no puedo verlo bueno ó malo que puedan tener aquellas partículas de carne.

Después de haber mirado por el microscopio, el Sr. Martínez me pregunta:

—¿Ha observado usted que el rojo de la carne á través del cristal del microscopio, se convierte en un color blanco?

—Sí, señor, aunque no con mucha claridad, sí diviso lo que dice.

—Esa niebla que se distingue, y que hace que la blancura que debe existir se contemple turbia, obedece á que el aparato no sirve.

En este instante aparece D. Cándido Acosta, subdelegado de Veterinaria en el distrito de Almagro. Le saludamos, pues este señor es un íntimo amigo nuestro y después de cambiar algunas frases, examina el aparato de referencia y me ratifica lo ya dicho por el Sr. Martínez, añadiendo que es inservible el citado instrumental.

Despidese de nosotros el Sr. Acosta y continuémos con el Sr. Martínez, al que le preguntamos:

—¿Estarán ustedes bien retribuidos?

—Ay, amigo mío! Esté usted estudiando ocho años, para luego venir á ganar la miseria de 800 pesetas anuales.

—¿Nada más?

—Ni un céntimo. Y una responsabilidad de mucha más importancia que la de otros empleados municipales, que sin carrera, ni el trabajo que nosotros ganan 1.300 y 2.000 pesetas.

—¿Cuándo reconoce usted el resto de las reses sacrificadas?

—Ahora mismo, es decir, ahora las reconozco muertas y antes lo he hecho vivas en el corral.

En efecto acompañamos al Sr. Martínez, siendo ésta una operación conocida por todos y que por lo mismo no relatemos.

Después nos dice que el instrumental de que disponen los veterinarios, está en malas condiciones.

Nos saludó y se despidió de nosotros con un elusivo apretón de manos.

Tomamos porquía, para continuar nuestra visita, al consejero del Matadero don Isidro Velez.

Visitamos los sótanos donde se conser-

van las reses sacrificadas. El primero de dichos sótanos, es amplio, de inmejorable construcción y bien utilizado. Consta de siete naves.

Este es el sótano destinado á la conservación de las carnes, durante la temporada de verano. En la actual, se conserva en el salón dedicado al peso, que reúne también las condiciones necesarias.

Preguntamos al Sr. Velez:

—¿Teníamos entendido que los sótanos no reunían las suficientes condiciones de salubridad?

—No lo crea usted. Algunos carniceros propalan esa especie por conveniencias propias, pues ellos lo que desearían, es llevarse la carne á sus casas, único medio para el contrabando y...

—Comprendido, le dijimos, no dejándole terminar.

Continuando nuestra visita pasamos á la cocina destinada al arreglo de los menudos ó despojos. Esta dependencia se está en la actualidad ampliando, con el fin de que las operaciones que en ella se practiquen se hagan esmeradamente.

Se han construido tres largas pilas de cemento, para el lavado de los despojos. El piso que tenía ha sido sustituido por el de ladrillo de cemento.

Contigua á esta habitación, se ha construido otra, destinada para la mudanza de ropas de las mujeres que trabajan en las citadas operaciones. Llegamos á la nave central, destinada al sacrificio de reses. Unos obreros abañiados trabajan en cemento, que suministran trabajos de que eran de madera.

Otra reforma, que en la actualidad se está llevando á cabo, es la edificación de un despacho-habitación para los veterinarios.

Pasamos al matadero de cerdos; es una habitación reducida, estrecha, y que no tiene de bueno nada más que el piso, que es de ladrillo de cemento; pues el resto de esta dependencia carece de condiciones, para el fin que se destina.

Actualmente y por estar en obra, la dependencia destinada á las fresas de mujeres, estas desempeñan su cometido en la misma habitación que la matanza de cerdos.

Llegamos á los chiqueros; existen tres. Las murallas son de tierra, no ofreciendo seguridad alguna. Los burladeros, se encuentran en pésimas condiciones; son de madera vieja, carcomida y de escasisima resistencia.

¿Se matan muchas reses bravas?

—No pocas.

—¿Que condiciones de seguridad hay cuando se matan esas reses, para el personal encargado de ello?

—Ninguna. Cuando llega un caso de esos (que son frecuentes) el personal encargado de sacrificar las reses, con mucho peligro les echa la media luna, como allá en tiempos de Maricastañe, ó se les disparan unos cuantos tiros de bala en la cabeza, antes de salir del chiquero; que de esa forma se hace con menos peligro la operación.

Sin comentarios.

—¿A qué hora comienza la matanza?

—A la seis de la mañana, la de cerdos, y sobre las diez la ordinaria.

—¿A qué hora suelen terminar estas operaciones?

—Sobre las doce.

—¿Conserva V. datos del número y peso de todas las reses sacrificadas en el año último?

—Sí señor. Anote usted: Ganado vacuno, 654; machos, 994; chotos, 774; carneros, 137; borragos, 9 653; cabras, 720; y cerdos, 1.675. El peso de todas estas reses hacen un total de 382.565 kilos.

—Y sobre poco más ó menos, ¿podría decirme la cantidad á que asciende el desgüello de dichas reses?

—Sí señor, á 32.124 pesetas, con 25 céntimos.

—¿Cuánto rindió el arbitrio de esas carnes? ¿Me lo puede decir?

—Por que nó? Se elevó á la considerabile cifra de 106.152 pesetas 34 céntimos.

—¿Cree usted, que la cantidad, que se recauda en el presente año, ha de ascender á la recaudada, el año pasado?

—Seguramente ascenderá á bastante más.

—¿Cuanto años lleva V. desempeñando el cargo de consejero?

—Once.

—¿Que sueldo tiene?

—El sueldo es lo mejor, 999 pesetas y... el seis por ciento de descuento.

—¿Tiene usted, extraordinarios que sumar al sueldo?

—Sí señor, mucho trabajo que... ya es sumar algo.

—¿Consecuencias de todo lo dicho? El lector mismo podrá sacarlas por sí, de lo que llevamos expuesto. Es verdad que nuestro Matadero, tiene algunas de las condiciones que deben reunir estos establecimientos, sobre todo en capitales que como la nuestra quieren pasar por cultas y progresivas; pero también lo es que le faltan otras y precisamente de las más esenciales.

Nos referimos á la exigua dotación del personal técnico-sanitario y al deplorable estado del instrumental de que dispone para el reconocimiento de las carnes destinadas al consumo público.

De ello debe preocuparse y no poco el Ayuntamiento, y con toda urgencia.

Poco le ha de constar conseguirlo y no dudamos que lo hará en pró del buen nombre de Ciudad Real y de lo que es más positivo: de la salud de sus habitantes.

SANJUSTO.

TRAZO

Voy á hablar de los naipes y debo antes que nada patentizar mi admiración por aquella prima mía que no comprende el jugar sin hacer trampa ó si se quiere con eufemismo, torcer la suerte.

Los naipes se dividen en dos clases, los muy nuevos y los muy viejos. Los primeros los usan los profesionales, los segundos los aficionados que bajan únicamente los domingos por la tarde.

Los profesionales acostumbran á ser hábiles artistas que flingen no dar importancia al instrumento y creen más en el poder de sus manos, de su memoria, de su pupila que en el rey de oros ó la sota de bastos.

Mentira. Tanta importancia le dan, tan profundamente conocen enseguida á la baraja, que ellos mismos desconfiando unos de otros, les piden siempre nuevas por si el otro amigo pidiera carta á seis y media completamente convencido de que venía un as.

Pero lo que verdaderamente me encanta son esos naipes viejos,—conozco unos que tienen cuarenta años—que en mi lugar aparecen los domingos por la tarde en manos de comadres para bailar una brisca sobre la tarina baja ó en las de ellos para trenzar una manilla, favorecer con un solo bola, ó burlarse del que tiene las cuarenta sin dejarle que las cante.

Estos naipes viejos están abarquillados, no es necesario verles la pinta para conocerlos, cada uno de ellos adquirió fisonomía propia; así la carta de la mancha es la sota de copas, el tres de bastos desde que se le cayó encima un vaso de vino ha tomado un color moreno, el as de copas tiene un pequeño corte en un extremo, todos los naipes están señalados y son conocidos.

Los que con ellos juegan guñan los ojos, levantan la espalda ó golpean la mesa con los dedos para indicarse el juego. Es una ilusión; todos saben perfectamente mirándolas por el dorso las fuerzas con que cuenta el adversario.

Con esas viejas cartas se han disputado cuartos, ochavos morunos y hoy se atraviesan peras. Con ellas en la mano se ha bebido, se ha murmurado; se ha reído, incluido han servido de pantalla y excusa para otras cosas.

Estos conocidos míos, que tienen cuarenta años de existencia sirven todavía á diario para que su dueño distraiga su soledad resolviendo solitarios.

Otros naipes hay ni nuevos ni viejos, son naipes de taberna, despreciables.—ERRE.

MADRID

La eterna inversión

El señor don Julián Nougues, mezcla de convencional gachaco y de escriba romano, ha sido, por sus méritos políticos y por su historia parlamentaria, elevado al cargo interino de jefe de la minoría republicano-conjuncionista.

Por esta calidad le requirió el señor Dato á tratar de que se arregle sin discusiones enojosas la cuestión de los presupuestos, y el señor Nougues, puntual, razonante y dichoso, acude á la diaria reunión extraparlamentaria, y acepta, transige y se abstiene de oponer dificultades á las fórmulas de concordia que Dato y Romanones aman.

Luego sale á los pasillos, y sus colegas de minoría conjuncionista conocen de sus labios los acuerdos que se acaban de adoptar, exceptuando aquellos detalles que los jefes suelen siempre reservarse para dar á su misión cierto sello de diplomática prospopeya.

Este sistema de arreglar los presupuestos en una reunión de amigos, fumando habanos del señor presidente y bebiendo cerveza, tiene sus detractores, y comenzó hace algunos días á discutirse por los pasillos en voz baja y hoy se ha discutido á gritos en el salón de sesiones.

La opinión unánime de los diputados de las minorías que no han llegado á jefes condena el procedimiento, por considerarlo poco democrático; en cambio los jefes lo defienden con energía, diciendo que nada más lógico que los encargados de arreglar cuestión tan alta y compleja, como la economía nacional sean hombres de capacidad preeminente.

Uno de los más entusiastas partidarios del sistema es don Julián Nougues, diputado radicalísimo y de antecendentes ultra demagogos, que se puso rojo de ira, y casi á punta de estar, cuando el maurista Ossorio combatió el procedimiento en plena Cámara, volviendo por los fueros de la verdadera democracia.

Terminada la sesión se encontraron junto al guardarropa el diputado maurista y el representante interino de la Conjunción republicano socialista y de nuevo han reanudado la polémica.

—Parece increíble que usted, antes tan rebelde, sostenga hoy un criterio tan exageradamente absolutista y antidemocrático—dijo el Ossorio.

—Verá usted: es que no siempre me han inspirado los jefes confianza, y hoy la tengo en mí. Además, esto de la democracia y el absolutismo son principios que deben ajustarse á las circunstancias...

Y, después de esta explicación, un poco vaga, pero que á él debió parecerle argumento de gran fuerza, el señor don Julián Nougues se abrochó el gabán de pieles, y, encendiendo un cigarro habano salió con aire de patricio satisfecho por la puerta trasera del Congreso para no tropezarse con unos correigionarios pediguños que le aguardaban junto á la entrada principal.

CIRICI VENTALLÓ.

CRONICA

Historia de la Universidad de Salamanca,

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

Lo que ya puede llamarse la cuestión Unamuno, está debatiéndose en el Parlamento español. Un docto catedrático y novelista ilustrado (no hemos de olvidar su bella narración de costumbres charras La Golisa de Alizán), D. Luis Maldonado, ha planteado ante el ministro de Instrucción Pública Sr. Bergamín, el asunto de la destitución de D. Miguel de Unamuno del cargo de rector de la Universidad de Salamanca.

En estos días, en que Salamanca juega un papel en la política española, como en otros tiempos de acres disputas teológicas, nada más actual y palpitante—olvidando por unos instantes el desencadenamiento de la barbarie europea—que un interesantísimo libro dedicado á la gloriosa alma mater y que acaba de publicar el docto catedrático de Lengua griega de dicha Universidad, D. Enrique Esperabé y Artega, hijo del ilustre D. Mamés, que durante treinta y un años—desde 1869 á 1900—ilustró el rectorado de Salamanca con anterioridad á D. Miguel de Unamuno.

Titúlase el libro Historia de la Universidad de Salamanca y se compondrá de seis vastos volúmenes. El primero, único que hasta ahora ha visto la luz, subtítulase La Universidad de Salamanca y los Reyes y compone un voluminoso tomo de mil ciento veinte páginas, impreso por Francisco Núñez (Salamanca, 1914).

Es interesantísimo recorrer la historia de esta gloriosa Universidad que, junto con Bolonia y la Sorbona de París—como ha dicho recientemente Carlos Richot en Bolonia—compone el triunvirato de cultura europea. Los Reyes la exornan de privilegios y de prerrogativas desde su fundación. Es la niña mimada de las Universidades españolas. Todos los reyes la prodigan halagos porque saben que es ante Europa nuestro baluarte de cultura.

En la vieja Sorbona se leen los libros publicados en Salamanca con avaricia. Hay lo que ahora se llama un verdadero intercambio, pero sin nombre pomposo ni gacetillas de reclamación. En Oxford y en Cambridge se interesan por Salamanca. Erasmo nos dirige epístolas halaguetas. En la época de florecimiento de la gloriosa Universidad...

Con la decadencia de España viene la de esta Universidad. El Sr. Esperabé, en su documentado libro, nos informa de todas estas vicisitudes. El libro restrea hasta las últimas curiosidades del historial universitario: Sabemos por él, v. gr., que el maestro Francisco Sánchez de las Brozas (El Precense), tan gran latinista, no se

La guerra en Europa

Aginaldo colosal

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente artículo publicado el día 20 de DICIEMBRE DE 1913 por *La Croix*, de París, y que, como se verá, es en las presentes circunstancias interesantísimo y de actualidad verdaderamente palpitante.

Su autor Pierre l'Ermite, cultísimo sacerdote francés, escritor distinguido y fervoroso amante de su patria, trata de reflejar en él la enorme impresión que entonces había producido así en Francia, como en las otras dos naciones de la Triple Entente, Rusia e Inglaterra la noticia a que se refieren los renglones puestos a la cabeza del artículo.

Estimamos oportunísimo darle a conocer a nuestros lectores, pues parece escrito con verdadera intuición de lo por venir, como si el autor hubiera previsto que este mismo año de 1914 había de producirse la formidable guerra europea que están complicadas Alemania, Francia, Rusia, Juglaterra, Turquía, etc. He aquí el artículo:

El mando efectivo de las tropas turcas se confía oficialmente a los oficiales alemanes, bajo la dirección del general Liman von Sanders, cuyo cuartel general está en Constantinopla.

(Los periódicos del 20 de Diciembre de 1913).

¿Qué es lo que impide que Turquía ponga al servicio de Alemania, no un ejército sino varios, y todas sus obras de defensa, terrestres y marítimas?

(El *Tanin*, de Constantinopla).

Y Dios dijo a los humanos que han logrado salvar sus almas y pueblan las regiones dichosas de ultratumba:

—Yo, también, quiero dar un aginaldo a una nación de la tierra...

Como los elegidos conservan allá afuera el ardor de sus afectos santos, millones de voces preguntaron en seguida con ansiedad:

—¿A cuál, Señor...?

—Dios respondió:

Entonces, asomándose a las fronteras del Imperio, los bienaventurados enderezaron sus miradas al pobre planeta que, debajo de ellos, daba vueltas en el vacío del espacio.

Presentóse primeramente América, la América del Norte.

Mas, vista desde las alturas del Ideal, pareció tan dura de corazón con sus *trusts*, tan implacable para con los débiles... tan arreñada a las cosas de la tierra, con sus preocupaciones de orden práctico y su afanosa búsqueda del *dollar*...

que Dios dijo:

—¡Pasemos adelante! ¡venga otra nación!

Y vino la América del Sur.

Pero de tal modo la minaban las divisiones políticas y tan sujeta a su yugo la tenían las logias, que casi de seguida Dios dijo otra vez:

—¡Adelante! ¡Prosigamos!

Apareció el Asia...

El Japón, orgulloso y librepensador...

La China, asombrada de contemplarse republicana, con las manos manchadas aún con la sangre de las guerras civiles y de gigantescas matanzas...

Las Indias, embrutecidas por el budismo y las supersticiones...

El Africa llegó después; el Africa donde sigue reinando una religión, no de vida, sino de muerte. Por allí han pasado los turcos... sólo miseria y pasividad hay en aquella tierra.

Dios dijo:

—¡Prosigamos!

Y le tocó la vez a Europa; el pueblo de los escogidos puso mayor atención. Se presentó Rusia con sus inmensos territorios.

Pero desagrado por su cima autoritaria, su Santo Sínodo suspicaz, su zar débil y sus lagriegos oprimidos...

Luego, llegó el Austria; pero la guerra de los Balcanes estaba a la sazón demasiado reciente, y el cardenal Rampolla acababa de entrar en la eternidad...

A Austria siguió Italia... Italia, inquieta, roída por la carcoma de la Masonería y la demagogia anticlerical... Italia, que celosamente vigila al Papa, encerrado en el Vaticano...

Dios dijo nuevamente:

—¡Adelante! ¡prosigamos!

Y vino España, tendida indolentemente al sol, con una guitarra en la mano... España, que Carlos V había hecho a su medida y a la cual no reconociera.

Dios dijo aún:

—¡Prosigamos!

Y ante la faz de Dios presentóse Portugal, abominable. Los santos volvieron todos la cabeza, y Dios dijo:

—¡Adelante! ¡¡¡pronto!!!

Llegó Inglaterra, que conserva todavía su fachada de respetabilidad, mas que ahora paga sus antiguas complacencias con los desorganizadores todos del orden social... Inglaterra, burguesa, footballista, a vueltas con el burocratismo, la cuestión irlandesa y las sufragistas.

Finalmente, hermosa y triste, aparece en el horizonte Francia... Francia, la hija primogénita de la Iglesia, tierra del amor y de la fe... Francia, patria de las almas espléndidas, de los sacrificios heroicos y de las delicadezas exquisitas...

Pero Francia es oficialmente, mezquinamente, «primariamente» atea... la soberbia diosa está prisionera... ¡Y de quien... ¡Y de qué!...

Dios, con acentos de pesar, dijo:

—¡Prosigamos!...

Entonces apareció Alemania. Alemania, erguida, sacando el pecho, arrastrando el sable... Hasta los confines del horizonte oíase el rumor de los pasos cadenciosos de sus innumerables hijos, frutos de fecundidad de sus mujeres.

Allí era poderosa la familia y exaltado el trabajo... Cierta que en parte era aquella nación rabiamente protestante.

Cierta que era pesadota y torpona, y astimaba a las veces a todo el mundo... Cierta que cuando triunfaba, hacia sentir con sobrada pesadumbre su victoria, y demasiado fácilmente desvainaba el sable contra los lisiados, las mujeres y los niños... (1).

Cierta que suyos eran Tubinga y Harnack...

Y no obstante, Dios, en ella, donde quiera se encontraba como en casa propia suya...

No sólo no se renegaba de él, sino que se le confesaba con una especie de ostentación.

Los soldados llevaban su nombre escrito en sus casacas: *Fur Gott und Vaterland* ¡Por Dios y por la Patria!... y en sus cinturones: *Gott mit uns*. ¡Dios con nosotros!...

¡El Kaiser no pronunciaba un discurso ni dictaba un telegrama que no invocase al Altísimo!

El centro del Parlamento se llamaba «cátolico» con incansable gallardía y alegría por ello se le desterraba de allí.

Y, como el pueblo, como el ejército como el emperador, todas las tradiciones nacionales estaban impregnadas del recuerdo de la esperanza religiosa.

Dios miró a sus acogidos... Unos mostrábanse poseídos de grandísimo gozo: otros se callaban entristecidos ante la realidad terrestre.

—Pero ¿que aginaldo, Señor?— preguntaron los acogidos acuciados por la curiosidad.

—¡Un aginaldo digno de Mif... En grandísimo silencio quedóse el cielo, y, en medio de este silencio oyose la voz de Dios:

—Mi aginaldo será la ciudad más hermosa de la tierra, la llave de dos continentes, la joya del mundo...

Entonces, delante de Rusia, engañada en la parte alta más grata de sus esperanzas seculares... delante de Inglaterra, horriblemente inquieta acerca del camino de sus Indias... delante de Francia que antaño lo fué todo allá en Oriente, y ogaño ¡ay! es casi nada... delante de nuestra pobre patria, cuyas mejillas enrojecen el dolor y la vergüenza... Dios, con un gesto de pesar, depositó, el día 25 de Diciembre de 1914, en la imperial chimenea del Kaiser, la alhaja única, el azul zafiro, el aro centelleante que une el Oriente al Occidente... Jerusalem, Bagdad y Berlín... el escudo alzado delante de Rusia... la amenaza terrible delante de Egipto y delante de Suez...

Dios puso... ¡la ciudad de Constantinopla!...

Más las naciones con inquietud en el ánimo, se miraron se consternadas.

—Señor ¿es para siempre?

—¡Siempre! no es voz de la tierra!

Y Dios, volviéndose a Francia, humillada en sus más caros recuerdos, dijo:

—¡En tu corona has llevado antaño esa joya...? ¡Si, Señor!

—¡Si quieres recobrarla, hierle tu pecho y procura a tu Dios un día la alegría de devolvértela!

PIERRE L'ERMITE.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-11'50 m.

El sitio de Cracovia

ROMA.—Comunican al *Corriere de Italia* que los rusos han puesto el cerco a Cracovia, redoblando el asedio por la parte sur.

Justificándose

Un despacho de Nish trata de justificar la evacuación de tres ciudades por los serbios, diciendo que la enorme superioridad numérica de los austriacos, reforzados con nuevos contingentes, les ha inducido a tomar esta determinación para evitar una copiosa y estéril efusión de sangre.

Elogios a lord Roberts

AMSTERDAM.—Dicen de Berlín que la prensa alemana unánimemente tributa sendos elogios al general inglés Roberts, cuyas iniciativas y campañas en pró de la obligatoriedad del servicio militar tan relevante imprimieron a su figura.

De haberse tomado en cuenta sus proyectos por los políticos británicos—añade el *Berliner Tageblatt*—muy otra sería la suerte de las armas inglesas en Francia.

Los hechos—termina el periódico berlinés—se han encargado de dar la razón a este caudillo prestigioso.

Derrota de los aliados

Telegrafían de Dunquerque que los aliados fueron rechazados con enormes pérdidas al sur de Dixmude.

Nevando

BURDEOS.—Las persistentes y copiosas nevadas han paralizado las operaciones en los Vosgos.

Extrañamiento de un Obispo

LISBOA.—Ha sido condenado a dos años de destierro el sabio y virtuoso obispo de Guarda.

Las Cortes

Arriaga ha firmado un decreto convocando al Parlamento para el día 23 del actual.

Los realistas

Ha sido registrado minuciosamente el domicilio de Salvador Correal, tesoro del Comité Central Monárquico.

El Sr. Correas ha quedado detenido.

La voz del Pontífice

ROMA.—El Papa ha publicado su esperada encíclica.

Es un luminisimo documento donde se revela con brillantez la recia mentalidad y el paternal corazón del Pontífice.

Afirma Benedicto XV que al ocupar el solio pontificio sintió embargada su inteno por el malestar de la sociedad civil e inefable por el florecimiento de la Iglesia.

Explana estos dos puntos que constituyen el nervio de la Encíclica, diciendo que la sociedad contemporánea se caracteriza por la guerra de las inteligencias, la falta de amor mutuo, y el reinado de la injuria.

Es, en suma, el documento pontificio, un atinado e irrefutable análisis de la guerra y una valiente y amorosa exhortación a la paz.

Un comité

BURDEOS.—Se ha formado un comité encargado de subvenir trabajo a los expoliados franco-belgas por la guerra.

Exitos germanos

BARCELONA.—De Rotterdam transmiten las siguientes noticias comunicadas por el cuartel general alemán con fecha 15 del actual.

En la Argonne obtenemos pequeñas ventajas.

A causa del temporal las operaciones se hacen sumamente difíciles.

Entre Lipi y Kloc, después de un sangriento combate, hemos cogido prisioneros 3,000 rusos, ocupándoles 10 ametralladoras.

La consagración del nuevo Obispo Prior

El Cabildo Catedral ha designado para que lo representen en la consagración del Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza, Obispo Prior preconizado, a los M. I. S. don Mariano Martínez Sanz y D. Pedro Gil García, doctoral y magistral respectivamente.

Los comisionados del Excmo. Ayuntamiento, D. Alberto García Serrano y don Miguel Pérez Molina, saldrán mañana en el mixto para Madrid, desde donde se trasladarán a San Sebastián.

Sabemos que irán a dicha ceremonia otras distinguidas personalidades de la capital.

Además de los regalos del cabildo catedral y del municipio, que oportunamente concretaremos, el clero parroquial diocesano obsequiará al Ilmo. Sr. Irastorza con un soberbio caliz de oro.

Suscripción para los repatriados

Relación de donantes a la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina doña Victoria para socorro a los repatriados españoles y abierta en este Gobierno de provincia, donde se admiten donativos.

El Excmo. Ayuntamiento.....	50
D. Alberto García Serrano.....	10
Miguel Pérez Molina.....	5
Manuel S. Gijón.....	2 50
Daniel Barragán.....	2 50
Diego Pizarroso.....	4
José Cruz.....	2 50
Fernando Cañazares.....	2
Gregorio Ruiz Serrano.....	2
Demetrio Alonso.....	2 50
Luis López Haro.....	2
Laureano Gómez-Lobo.....	2
Félix de los Ríos.....	2
Vicente Almagro.....	2 50
José María Lorente.....	2 50
José Sobrino.....	2
Emilio Bernabeu.....	2
Daniel Pintor.....	1 50
Manuel Barenca Calahorra.....	50
Ramón Arcos.....	1
Antonio Segura.....	1
Andrés Parias.....	20
Santiago Martínez.....	50
Ricardo Benito.....	10
Luis Villegas.....	50
Eloy Bermejo.....	50
Gregorio López.....	50
José Romero.....	10
José Romero.....	10
Anacleto Valero.....	10
Valentín Lorente.....	50
Joaquín Pérez.....	10
Juan Terriza.....	10
Jesús Reja.....	1
Pedro Rivera.....	50
Juan Martín de Lucía.....	50
Joaquín Aguilera.....	50
Agustín Zamorano.....	50
Juan García Mora.....	50
Faustino Villanueva.....	15
Casimiro Cruz.....	25
Antonio Exposito.....	25
Agustín Rodríguez.....	50
X. X.....	50
D. Andrés Astilleros.....	1
Leoncio Vega.....	1
D. Africa Ruiz Coello.....	50
D. Manuel Novés, concejal, en representación de la Sociedad Obrero-Benéfica.....	15
Cámara del Comercio y de la Industria.....	25
D. Facundo Fernández.....	2 50
Enrique Morales.....	2 50
José Ruiz.....	50
Ramón Goberna.....	1
Francisco Salas.....	1 50
Ricardo Arévalo.....	2
Carlos Prado.....	1
Hipólito Juan.....	1 50
Tomás Bueno.....	1
Tomás Segura Avila.....	50
José Calahorra.....	1
Enrique Pérez.....	1
Benjamín Fernández.....	1
Jesús Rejas.....	1
José Pérez Molina.....	2 50
Hijo de Francisco Gimeno.....	1
D. José López Calero.....	1
Viuda de Genaro García.....	50
D. Santiago García Esteban.....	50
Viuda de Antonio del Mazo.....	1 50
Hijo de Tomás Bermejo.....	1 50
D. Antonio López Pan.....	2
Policarpo Núñez.....	2
Carlos Pérez.....	1

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-1'50 t.

El Nuncio

PALMA DE MALLORCA.—El Nuncio Apostólico en compañía de los obispos de Mallorca, Sión y Lérida ha visitado los principales templos y edificios públicos de la ciudad.

Ayer a mediodía en el palacio de Almudaina fueron obsequiados los prelados por el capitán general de Baleares con un almuerzo.

Ayer regresaron las comisiones de Lérida, Mahón, Ciudadela e Inca que vinieron a la consagración del ilustrísimo Sr. Miralles.

El obispo de Barcelona

VALENCIA.—De Agulló ha regresado el nuevo obispo de Barcelona, Excmo. Sr. D. Enrique Reig Casanova.

El doctor Reig permanecerá en Valencia unos días antes de hacer la entrada en la capital de su diócesis.

Las huelgas

Un grupo de huelguistas ha recorrido las fábricas imponiendo el paro forzoso.

La policía ha cargado contra unos cuantos huelguistas que coaccionaban. Se han practicado siete detenciones.

Los metalúrgicos

BARCELONA.—Se ha solucionado

satisfactoriamente la huelga de metalúrgicos.

Patronos y obreros han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador.

La epidemia

Ayer no se registró ninguna defunción a consecuencia del tífus.

Precauciones

La Junta de Sanidad ha determinado continuar las mismas precauciones, no obstante haber decrecido el tífus, hasta la total extinción del mismo.

Un crédito

La Junta municipal de Asociados está convocada para votar un crédito de 400.000 pesetas con que hacer frente a la campaña sanitaria.

Llamado por D. Jaime

Para Viarreggio (Italia), ha salido el director de *El Correo Catalán*, D. Miguel Junyent.

Se atribuye importancia al viaje de este conspicuo del jaimismo barcelonés.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado a D. Ernesto Lavín González, abogado que ha llegado de Madrid. Se encuentra en ésta D. Federico Senra, de Moral de Calatrava.

De Piedrabuena ha regresado la distinguida esposa de D. Manuel Rodríguez Velasco.

Ha salido para Madrid el comandante de infantería D. Alvaro Sánchez.

De la corte ha regresado D. Gumersindo Sánchez.

Hemos saludado al secretario del Ayuntamiento de Moral de Calatrava D. Carlos Flores.

Ha llegado de Fuente el Fresno D. Antonio Illescas.

Ha marchado a Madrid el teniente coronel de la zona D. César Escobar.

De Almagro ha regresado el capitán de Artillería D. Rogelio Lacaci Yébenes.

ABONOS — DEMETRIO — ALONSO

ANALISIS... 2, CANTAR 2

VIDA RELIGIOSA

Día 18 Miércoles.—La Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo... Santos Román, Bisiqúo, Bárulo y Orliculo, mártires; San Máximo, obispo, y Saa Odon abad.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA... exposición de S. D. M.

De la provincia

Infantes

De la Mutual Obrera.—La Junta Parroquial, en uso del derecho que el artículo 83 del reglamento le concede, ha nombrado la Junta administrativa de la «Mutual Obrera» quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente. D. Fernando del Portillo y Valcárcel.

Vice-presidente. D. Fernando Gil y Sánchez Moreno.

Tesorero. D. Eduardo González.

Secretario. D. José Jareño Morales.

Vice-Secretario. D. Jesús Vadillo.

Vocales. Excmo. Sr. Duque de San Fernando de Quiroga, D. Juan Fontes, D. Francisco Hervás, D. Santiago Navarro y D. Antonio Resa.

Inmediatamente tomaron posesión de sus cargos dichos señores y, acto seguido, acordaron celebrar una solemne velada de inauguración a la que asistirán uno ó dos oradores de la «Asociación nacional de jóvenes propagandistas».

El CORRESPONSAL. 16 Noviembre 1914.

Castellar de Santiago

Nuevo casino.—Ayer tarde tuvo el gusto de concurrir a la junta de socios donde tengo el honor de pertenecer, de un casino nuevo, con puesto ahora de 26 fundadores; se nombró presidente y junta directiva y se acordó algo sobre el reglamento porque se ha de regir esta distinguida corporación.

De dicha entidad forman parte D. Joaquín Martínez, farmacéutico; D. Timoteo Gómez, maestro de Instrucción primaria; el rico propietario D. Andrés Abarca, y otros.

Esta noche se inaugurará el nuevo centro de recreo que llevará por nombre «El Siglo XX».

Na tendrá color político, y todos vamos a un mismo fin recreativo, honesto y honrado.—El Corresponsal. 16-XI-1914.

bía una palabra de griego, por lo cual el Rey D. Felipe II vacila en concederle la sucesión de la cátedra del maestro León de Castro «no solo por no saber griego, sino por ser el alto maestro catedrático y estar prohibido por los estatutos que una misma persona desempeñe dos cátedras». (Capítulo IV, Civil p. 561).

Desde las primeras cartas de Fernando III el Santo y la protección concedida por D. Alfonso X el Sabio a la Universidad hasta los reales decretos de 20 de Agosto de 1914 por los cuales S. M. el Rey D. Alfonso XIII «viene en disponer» que cese en el cargo de Rector de la Universidad D. Miguel de Unamuno y le sustituya D. Salvador Cuesta y Martín, Vice-rector que era de dicho centro, nota actualísima y vibrante, como véis... toda la gloriosa hoja de méritos y servicios de la Universidad está revisada y estudiada por la pluma docta y erudita del Sr. Esperabé.

Libros como éste interesan en verdad a la intelectualidad hispano-americana. Pues si nos ha de apasionar forzosamente la historia general de nuestra cultura, en ella representa un capítulo muy importante y digno de atención la historia de esta Universidad que en los siglos de nuestro esplendor dió los mejores teólogos y los mejores humanistas a la ciencia española que cantó Menéndez Pelayo.

Júzguese de la importancia de esta obra, con recordar que el Presidente de Nicaragua se dirigió al Rector de entonces Dr. Esperabé Lozano—padre del autor de este libro—pidiéndole datos y detalles sobre la intervención de la Universidad—que él llamaba por antonomasia *la Universidad española*—en el descubrimiento de América.

Libros como éste honran a España y bien merece el Sr. Esperabé Artega plácemes de todos los hombres estudiosos.

Noticias generales

Reunión
Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones municipales para tratar de la resolución de varios asuntos de trámite.

Un hombre arrollado por el tren
Anteayer fué arrollado por el tren mixto num. 38 en la estación de Chillón el vecino de dicho pueblo Ventura Fuentes de 25 años de edad.
Ocurrió el suceso al intentar cruzar la vía, no advirtiendo el peligro.
Quedó completamente destruido.
El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.
El suceso impresionó hondamente a las personas que lo presenciaron.

Juicio oral
Mañana se celebrará en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida contra Pedro Herance Saez, por el delito de incendio.
De la defensa está encargado el letrado Sr. Quintana.
Dicha causa procede del Juzgado de Piedrabuena.

Requisitoria
Bartolomé Ibarra Pérez natural de Villaseca, de estado soltero, profesión jornalero, de 19 años de edad, domiciliado últimamente en Villejosa, procesado por esta, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar al objeto de ser reducido a prisión.

Don Arturo de las Heras y Zancudo, procurador de los Tribunales en esta capital y de la Compañía «El Fénix Agrícola» ofrece sus servicios y despacho Plazo de Don Agustín Salido núm. 2 pral., encargándose además de los asuntos propios de su profesión, de la confección de cuadernos particionales y otros trabajos análogos que se le encomienden.

Para la Hermandad de Jesús Nazareno

La Junta directiva de la cofradía de Jesús Nazareno ha recibido numerosos donativos en metálico con destino á los gastos que origine la construcción de la nueva carroza.

También ha acordado la mencionada junta, organizar de distinta forma la próxima procesión á fin de que solamente asistan los hermanos con túnicas.

Para la confección de estas se ha celebrado un concurso entre los sastres, habiendo obtenido la adjudicación D. Evaristo Ballester.

Según nos dicen la túnica es muy bonita y elegante, dentro de la más rigurosa seriedad.

Se arrienda

Molino Aceitero con buenas prensas. Clientela para trabajar.
Para tratar dirigirse á la Cámara Agrícola Valdepeñas.

Un poco de voces y...

En la calle del Torreón rieron anoche dos individuos á quienes el vino había hecho perder la serenidad.
Cuando más duros eran los golpes una individuo intentó mediar á la que entonces dieron lo suyo.

Teatro de Verano

Esta noche se celebrará en el teatro de Verano una bonita función de variedades.
Actuará el chistoso ventrílocuo gran Julian, los hermanos Cerdani, y los malabaristas Lerin.
El espectáculo será moral, habiendo la

empresa escogido el artista con rigorosa escrupulosidad, ó según palabras de su representante.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al público la nueva estación telegráfica de Marchamalo de la provincia de Guadalajara.
Prestará servicio limitado

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 1'2 grado sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 15'3 grados.

Los peones camineros

Con las prácticas efectuadas hoy en la carretera de Piedrabuena han terminado los exámenes de aptitud para ingreso en el cuerpo de peones camineros.

ESTERAS

Liquidación de esteras á mitad de precio.—General Aguilera 10.

¿Porque no escribe Vd. con las tintas «Sesorhelos»?

¿Que tienen de particular? Pues que son producto de los estudios de un sabio químico y no de un ingenioso industrial, resultando así una elaboración con base científica y reunir las condiciones exigidas por los Centros Oficiales.

De venta en las principales papelerías de España y del Extranjero, en Ciudad Real el PUEBLO MANCHEGO.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 17-6-10 t.

Congreso

A las tres declarada abierta la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Bergamín.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sánchez Guerra lee un proyecto de ley, sobre accidentes del trabajo.

A continuación, en ruegos y preguntas, el Sr. Ossorio y Gallardo pregunta al Gobierno que concepto tiene del derecho de reuniones públicas.

Censura que se prohibiera el mitin maurista, atropellando las disposiciones vigentes.

También pregunta si se puede ó no defender la neutralidad, y hablar ó no de ella.

Afirma que ésta no se hace cumplir á ciertas entidades, que se muestran parciales.

Añade que alguien ha felicitado á determinado representante de uno de los ejércitos beligerantes, sin que el Gobierno lo haya impedido.

Los telegramas de felicitación dicese han publicado impunemente en todos los periódicos.

El Sr. Dato le contesta.
Dice que el gobierno sabe respetar el derecho, cuando se hace buen uso del mismo.

Manifiesta que ni con motivo de la guerra de Marruecos, ni ahora con la guerra europea se han tomado medidas de excepción.

Solo en ese acto político el Gobierno ha prohibido que se ejerzan el derecho de reunión, porque la neutralidad necesita propaganda,

El Gobierno—afirma—está dispuesto á no permitir ninguna manifestación antes las embajadas.

Para evitarlo, se prescinde del medio generador que es el mitin y la reunión pública.

Rectifica el Sr. Ossorio y después el jefe del gobierno.

Después de otros ruegos y preguntas se entra en la orden del día.
Sigue la sesión.

Senado

A las 3'30 el general Azcárraga declara abierta la sesión.
El Sr. Ugarte en el banco azul.
En escaños escasa concurrencia.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.
El Sr. Moles pide que se resuelva cuanto antes el asunto de las aguas de Barcelona.

Se formulan otros ruegos y preguntas de interés local y se entra en la orden del día.

La sesión carece de interés.

ULTIMA NOVEDAD

Establecimiento de Esteras DE ANDRES MAS Y HERMANOS 2, Castelar, 2.—Ciudad Real

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y demás público de Ciudad Real y pueblos de la provincia, que hemos recibido un grandioso surtido en esteras de última novedad y es de las clases que al pie anotamos:

Pitas alfombradas clase Manila, con dibujos de Alfombras Batabias, clase extra.

Realce doble urdimbre, único para toda habitación de batalla, entre estas clases disponemos de un nuevo tejido llamado

(RASO)

Este nuevo tejido compete por su construcción y salidez con las alfombras más confortables, es el único para habitaciones de lujo.

Novedad en cordelillos lisos y de listas, pleitas, vales, alfombrillas de ruso y d'yuete, limpiabarras de coco y de sogas, pasos de lujo para galerías y escaleras.

Especialidad en el corte y colocación de esteras y alfombras, todo á precios sin competencia.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PP. Agustinos de el Escorial

Gran Colegio central de Alfonso XII. Estudios especiales y oficiales de 1.ª y 2.ª enseñanza, con los complementarios de adorno, lenguas, sport, gimnasia sueca é Instrucción Militar. Verdadero Sanatorio por las inmejorables condiciones higiénicas de altura, pinares y falta de humedad. Profesorado asociado al Colegio de Licenciados y Doctores.

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIA



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linare, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas espectables, de la casa, de metales de primera calidad, is puro cobre y estaño.

Forja de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pago á plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjense al director de la fundición, Constantino de Linare, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa su compromiso, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas en la arena de los encargados parrocos, por el gran fundamento que propalan pertenencia en esta casa, se adjunta que solo nosotros tenemos el

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

ESTOMACAL

Con el Elixir Sáiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

H. MIRACIELOS

CASTELAR, 6. (Antes Paloma).
CIUDAD REAL

El más antiguo de la Capital y el más económico

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE JURADOS

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa.....	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 y 2'25
2.ª Chocolate de familia.....	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 50
3.ª Chocolate económico.....	350	16	1 y 1'25

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los periodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: R. Lamano (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.
Pídanse precios. Venir por mayor y menor.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro
La HEMICRANINA es notable, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las NEURALGIAS AFRIGORI (producidas por el frío), intercostales, enérgicas y sífilíticas; los Reumas articulares, la Clática, la DISFAGIA de los tuberculosos, DISMENORREAS, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite per 3'50 pesetas caja.

Zrenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros prescribe.

CAPITAL PAGADO SEGUROS 1.500.000 de Pesetas
CAPITAL RESERVADO SEGUROS 325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE FUEGO CONTRA EL FURTO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y SOCA, EN BARCOS, CABALLAR, AJUAR, ALFAR, VIDRIO Y ESPECIAL EN SECA, LABR, CARRA, Y TRANSPORTE DEL ALBA.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN
Barcelona: Rambla San José, 32, principal

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz

VENTA PERMANENTE

DE VACAS LECHEPAS

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «LA FÉL. GUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—Ciudad Real.

Para informes dirigirse al administrador de la Vaquería.
Don José María Ocaña

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: pesetas 5.000.000

«La Estrella» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cádiz.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz

BALNEARIO DE FORTUNA

Temporada de Otoño de 1914
DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 30 DE DICIEMBRE

EL USO DE LAS AGUAS TERMALES DE FORTUNA ESTA ESPECIALMENTE INDICADO EN LOS CASOS DE:

- CATARRO CRONICO BRONQUIAL
- PREDISPOSICION CATARRAL
- ESCROFULISMO
- ARTRITISMO
- REUMATISMO
- GOTA

VAPORARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS TERMALES NITROGENADAS UNICA EN SU CLASE

Gran Hotel y Hotel Victoria

SON COMFORTABLES, EXTREMADA LIMPIEZA, ESPLINDIDA COMIDA

PENSION COMPLETA EN EL 1.º HABITACION, LUZ, DESAYUNO, ALMUERZO Y COMIDA, DESDE PESETAS 9'50 HASTA PESETAS 37 DIARIAS

EN EL HOTEL VICTORIA: DESDE PESETAS 4 HASTA PESETAS 11'75 DIARIAS

Toda la habitación es sin embargo comunicada con los departamentos de balneario, dirección y el resguardo del año

PARA MAS DETALLES, DIRIGISE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

PROVINCIA DE MADRID

MAQUINARIA AGRICOLA AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

VITORIA

GRANDES FÁBRICAS EN VIZORIA Y ARAYA

MOLLOS ROTATIVOS CON APARATO TOMADOR. PATENTADO.
AVENTANAS DE VIENTO HORIZONTAL. ENORME ÉXITO.

SELECCIONADORAS, ULTIMA INVENCION DE UNO Y DE DOS CUERPOS.
PEDIR CATALOGOS.

Visitar nuestra

SUCURSAL EN CIUDAD REAL

Calatrava, 5.

(chocolates y cafés superiores)

BARENENGO

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

De tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la realidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar al tanto el trabajo consumo que de día en día va aumentando, abasteciéndose de hacer anuncios por los medios necesarios, solo con ver la marca que á continuación estampamos en este. Recomendamos de la bondad de los jabones.

Despacho de 100 unidades desde 1909 aproba el sistema



Especialidad de Pastillas de Goma de 300 y 400 gramos sistema Siguensa.

Fuente de Cienros, próximas á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

Champagne Benozet

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZET

ZANCARA—CIUDAD REAL

Lector: Entregue esta hoja á su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS
14, Rue Tibout

LONDRES
W. 217, Piccadilly

VIENA
Fleischmarkt, 1

BERLIN
112, Leipziger Strasse

“PICTORIAL REVIEW,”

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Med. y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Preços de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año.
ARTE DE VESTIR 2,50

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

LO QUE HACEMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sus actividades en todo el mundo.
Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madre, si florista y niña.
Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa.
Que ha enseñado á millones de madres cómo educar á sus hijos física y moralmente y á economizar inteligentemente en sus casas, sin perjuicio del futuro.
Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas á producir y reproducir todo lo que se inventa que sea de utilidad á la familia.
Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos á darnos á conocer en España.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno y con toda comodidad, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto por giro postal remito á Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden á mi casa ciudad de calle número un ejemplar de Pictorial Review de la temporada actual para verlo, bien entendido, que si después de hojearlo no me da agrado, se lo certificaré á Vds. á vuelta de correo é inmediatamente me reembolsarán de su importe.

(Escribase claro el nombre y la dirección).

Nombre

(señora ó señorita).

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (el mejor leche de vaca adaptada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo medio de antes de la guerra. Pídanse el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo, Agencia Manchega.

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domicilio en Madrid Olazaga, 1.

GARANTIAS

Capital social Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: \$2.579.937'20.
Director en Ciudad Real: César Padrón Salvo, Mata, 18.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE OERA

Dominguez, Sanchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en vera no. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los ve. Grandes blancos de cera pura de vejeles.
NOTA: En inmejorables condiciones vendamos toda clase de velas.

DISPERSIAS **GASTRALGIAS**

.....Y POR ÚLTIMO.....
COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS

DESCOBAR LOPEZ

16 TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTO RICO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES CALATRAVA—PUERTO RICO

VAPORES CORREOS FRANCISCO DE SALA

Surtido completo de transportes Marítimos á Vapor
Servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Sea los maquineros y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, con los mejores y telégrafos sin hilo
Países: Francia, Portugal, Italia, Cuba y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1914 para Santos y Buenos Aires

Los vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, etc., etc., durante el viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores viajeros. Hacen capitanes señores, almirantes, etc., etc., etc.
Para los señores viajeros que deseen viajar á la FORMOSA en un buque y separados vapores SALTA Y VALDIVIA por ese buque en condiciones de gran lujo, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supera. Son de gran lujo y de gran capacidad y desahogada su andar de 10 millas por hora.
Para más detalles y para reservar plaza en estos vapores Correo hay que dirigirse al agente de la FORMOSA en Almería, calle de San Juan, número 10.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos
Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.
En este amplio y elegante establecimiento de la calle Banco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en S. I. de Almería posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.
No confundirse: Calle Banco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociación de Seguros Mutuos
Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y habiendo sido declarada de garantía é inspección del ministro de Fomento.
Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.
Deja para los hijos.—Retire para la vejez.—Capital para el obrero.—Hacer para los hijos.—Capital para el establecimiento.
De agenda en la provincia de Ciudad Real:
ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32)